



CONSEJERÍA DE
EDUCACIÓN, CIENCIA
Y UNIVERSIDADES

Comunidad de Madrid



CEIP Público Bilingüe Hernán Cortés
C/ Los Yébenes, 241 – 28047 Madrid
Tlf: 917176844 - Mov: 669155830 - Fax: 917180472
www.ceipbilinguehernancortes.es
cp.hernancortes.madrid@educa.madrid.org

RECOGIDA DE LIBROS PROGRAMA ACCEDE CURSO 2025/2026

En Madrid, a 4 de junio de 2026

Estimadas familias:

Próximo a finalizar el curso escolar 2025/26, resulta necesario establecer el calendario de recogida de libros del Programa ACCEDE para preparar el próximo curso escolar.

Como ya saben, los alumnos de 1.º y 2.º de Educación Primaria no tienen que devolver los libros utilizados durante este curso.

Los libros se entregarán exclusivamente en la **Papelería JMB Suministros-Limar**, situada frente al colegio, los días 15, 16, 17, 18 y 19 de junio, **en el siguiente orden y horario: de 9:30 a 12:00 de la mañana.**

Lunes 15 de junio: recogida de libros de 6.º

Martes 16 de junio: recogida de libros de 5.º

Miércoles 17 de junio: recogida de libros de 4.º

Jueves 18 de junio: recogida de libros de 3.º

Viernes 19 de junio: incidencias y entregas fuera de calendario y familias que deban realizar la entrega de lotes correspondientes a más de un curso.

Con el fin de facilitar la organización familiar, aquellas familias que deban entregar lotes de libros correspondientes a más de un curso podrán realizar conjuntamente todas las entregas el viernes 19 de junio. Además, la entrega de los libros podrá ser realizada por cualquier persona autorizada por la familia, sin necesidad de que acudan personalmente los progenitores o tutores legales.

La recogida será exclusivamente en la papelería. **No se recogerán libros en el centro escolar ni el profesorado realizará recogidas individuales.**

Cada familia deberá entregar el lote completo de libros correspondiente al alumno/a. No se admitirán entregas parciales ni libros sueltos.

Los libros deberán entregarse conforme a las normas del Programa ACCEDE:

- SIN forros.
- SIN etiquetas ni pegatinas.
- SIN nombres escritos.
- SIN tachaduras, dibujos o anotaciones.
- SIN roturas o desperfectos que impidan su reutilización.





CONSEJERÍA DE
EDUCACIÓN, CIENCIA
Y UNIVERSIDADES

Comunidad de Madrid



CEIP Público Bilingüe Hernán Cortés
C/ Los Yébenes, 241 – 28047 Madrid
Tlf: 917176844 - Mov: 669155830 - Fax: 917180472
www.ceipbilinguehernancortes.es
cp.hernancortes.madrid@educa.madrid.org

- Los ejemplares entregados deberán corresponderse con los libros asignados al alumno/a durante el curso.

En el momento de la entrega la familia recibirá un justificante de recepción de los materiales entregados.

En caso de pérdida o deterioro de algún ejemplar, las familias podrán comunicarlo en el mismo momento de la entrega y proceder, si lo desean, a su reposición.

La recepción de los libros no implica su validación definitiva. Con posterioridad, la Comisión ACCEDE del centro revisará y valorará individualmente todos los ejemplares entregados de acuerdo a los criterios establecidos en el Programa ACCEDE.

En caso de detectarse libros deteriorados, incompletos o no aptos para su reutilización, el centro se pondrá en contacto con las familias para informar de la incidencia y solicitar, en su caso, la reposición correspondiente.

CALENDARIO DE ACTUACIONES DEL PROGRAMA ACCEDE

- Del 15 al 19 de junio: entrega de libros según el calendario establecido.
- Hasta el 24 de junio: revisión de ejemplares por la Comisión ACCEDE y comunicación a las familias afectadas de las incidencias detectadas y, en su caso, de la necesidad de reposición de materiales.
- Hasta el 29 de junio, inclusive: plazo para la reposición de ejemplares reclamados.

La única forma válida de subsanar las incidencias detectadas será la entrega, dentro del plazo establecido, de un ejemplar idéntico y en buen estado en la papelería colaboradora.

La no reposición de los materiales requeridos en el plazo establecido supondrá la imposibilidad de continuar participando en el Programa ACCEDE el próximo curso escolar.

La participación en el Programa ACCEDE implica la aceptación de las normas y procedimientos establecidos en la presente circular.

Para cualquier duda, pueden dirigirse al correo electrónico del centro:
cp.hernancortes.madrid@educa.madrid.org

Muchas gracias por su colaboración.

Atentamente

El director y coordinador de ACCEDE

Fdo.: D César Benito Fiz

